



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
SER-31/23 MB

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN SOBRE Nº 2

Servicio de mantenimiento y conservación de los jardines y zonas asilvestradas en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.

Asistentes:

PRESIDENTE: D. Julián Chaparro Peláez, Vicerrector Adjunto para Gestión Económica.

VOCALES: D. José de Frutos Vaquerizo, Gerente y Responsable de Profesorado
D. Mateo Burgos García, Subdirector de Asuntos Económicos y Personal, de la ETSI Telecomunicación
D^a. Maria Teresa Gómez Campillejo, Jefa de Sección del Servicio de Control y Auditoría Interna.
D. Javier Benítez Moreno, Asesor Letrado del Gabinete de Asesoría Jurídica.

SECRETARIA: D^a. M^a Esther González Sanz, Secretaría Mesa de Contratación.

En Madrid, a las 11:00 horas del día 10 de abril de 2023, se reúnen los señores arriba indicados, constituidos en Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de la documentación contenida en el sobre nº 2 del procedimiento abierto simplificado que tiene por objeto la contratación del Servicio de mantenimiento y conservación de los jardines y zonas asilvestradas en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.

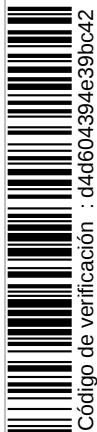
Finalizado el plazo de presentación de proposiciones al mencionado procedimiento abierto publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 17 de marzo de 2023, de conformidad con el certificado de registro emitido por la Plataforma de Licitación Electrónica de la Universidad Politécnica de Madrid de fecha 10 de abril de 2023, el número de empresas concurrentes a la licitación es **dos (2)** y son las siguientes:

1. JAREDEM, S.L.
2. GEOZ2015, S.L.U.

Una vez realizado el examen de la documentación presentada por las empresas participantes en el procedimiento, de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige el presente procedimiento abierto simplificado, y a los efectos de lo establecido en el artículo 141.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación, toma los siguientes

ACUERDOS:

- 1) Admitir al procedimiento a la empresa JAREDEM, S.L.



Código de verificación : d4d604394e39bc42



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

**PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
SER-31/23 MB**

- 2) Determinar la exclusión de la empresa GEOZ2015, S.L.U., por no aportar documentación técnica a efectos de valoración de los criterios evaluables por juicio de valor, de acuerdo con la cláusula 7.3.5. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La documentación técnica presentada por las empresas participantes en este procedimiento es entregada a D. Mateo Burgos García, Subdirector de Asuntos Económicos y Personal, de la ETSI Telecomunicación, para su examen y valoración.

No habiendo lugar a más observaciones, se da por finalizado el acto levantándose la sesión a las 11:15 horas del día al principio señalado.

La Secretaria, M^a Esther González Sanz.

El Presidente, Julián Chaparro Peláez